

Referendo:

Universitarios coinciden en desigualdad del proceso

JOANNA NELSON
ULLOA
redactora

** Mientras que la Rectora de la UCR acepta el triunfo del "Sí", la FEUCR lo desconoce y solicitará al TSE impugnar los resultados.*

Diferentes sectores de la Universidad de Costa Rica (UCR) coincidieron en que el proceso que antecedió al referendo estuvo caracterizado por desigualdades, especialmente en el acceso a los medios de comunicación por parte de los propulsores y detractores del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos.

No obstante, discreparon en cuanto a la legitimidad de los resultados hasta ahora presentados por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), que dan el gane al "Sí".

Yamileth González, rectora de esta casa de estudios, dijo a UNIVERSIDAD que si bien el TSE no ha divulgado el resultado definitivo del referendo, se puede afirmar que el tratado ha sido aprobado, por lo cual se debe respetar la voluntad popular de la mayoría. Agregó que en este momento al Gobierno le corresponde negociar con los diferentes sectores sociales y políticos, con el fin de alcanzar consensos, aunque declaró que un diálogo nacional no va a ser fácil, puesto que la orientación del Gobierno "no parece caminar por ahí".

La jerarca lamentó las asimetrías que hubo en distintos aspectos relativos al referendo. "El proceso que condujo al referendo fue bastante desigual, las condiciones fueron inequitativas en cuanto al acceso a la propaganda. Fue un proyecto poco incluyente y creo que esas reglas de juego deben corregirse en un futuro en la Ley de Referendo, así como en los reglamentos que el Tribunal Supremo elabore", comentó.

En cuanto al papel que desempeñará la UCR en el trámite de la agenda de implementación en la Asamblea Legislativa -la cual es requisito para que Estados Unidos certifique el TLC-, la titular vislumbró una amplia participación de la institución.



El proceso que antecedió al referendo fue desigual, principalmente en el acceso a los medios de comunicación, según concluyeron distintos sectores de la UCR. (Foto: Katya Alvarado)

"Se estudiarán, como ya se ha hecho, algunos de los proyectos y se harán las observaciones pertinentes, tanto por el mecanismo oficial que manda la Constitución Política -que estipula consultar al Consejo Universitario-, como con la conformación de grupos técnicos de especialistas que también elaboren sugerencias".

"NO RECONOCEREMOS RESULTADOS"

Entre tanto, Ricardo Solís, presidente de la Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR) expresó que ante un proceso "fraudulento" y "lleno de anomalías", han decidido desconocer la victoria del "Sí".

Según el líder estudiantil, el Tribunal fue "muy permisivo", al dejar que los simpatizantes al TLC pautaran propaganda durante el periodo de tregua electoral, aparte de que no se efectuó un verdadero control sobre el financiamiento de la campaña del "Sí".

"Canal 4 estuvo pautando anuncios del `Sí` aun cuando era prohibido, y el tribunal no hizo nada, e inclusive los medios aprovecharon la noticia de la carta de la Casa Blanca y lo de Susan Schwab para hacer propaganda; hasta el domingo en la mañana estaban pasando esa información... No vamos a reconocer los resultados; presentaremos una serie de denuncias ante el TSE para solicitar la impugnación del referendo", anunció.

Al ser consultada acerca de qué opinión le merecía la posición de la FEUCR, la rectora González indicó que respetaba la decisión como grupo autónomo, que puede efectuar interpretaciones, pero que no la compartía.

Por su parte, Monserrat Sagot, directora del Consejo Universitario, consideró que dicha consulta popular, en lugar de fortalecer la democracia costarricense más bien la debilitó, ya que fue un proceso "injusto e inequitativo".

"El proceso que acaba de pasar, aunque el Gobierno ha tratado de presentarlo como uno netamente democrático, la verdad es que bajo ese concepto únicamente uno puede expresarse, si realmente hubiese existido absoluta libertad de conciencia y de expresión para poder decidir", manifestó.

Sagot criticó también, el uso "desmedido" de fondos públicos por parte del Gobierno en beneficio del "Sí", y la estrategia de intimidación contra los trabajadores de las fábricas, para que votaran a favor del TLC, al igual que la injerencia del Gobierno de Estados Unidos en el proceso.

Trino Barrantes, secretario general del Sindicato de Empleados Universitarios (SINDEU), afirmó que durante las votaciones hubo irregularidades en algunas mesas electorales, lo cual pone en tela de duda el proceso como tal. Añadió que el "Sí" obtuvo un triunfo basado en una "psicología de terror".

Barrantes aseveró que ahora vendrá una "embestida muy violenta" contra el sector sindical, por haberse opuesto al TLC. Sin embargo, adelantó que seguirán luchando contra la llamada agenda complementaria, en donde se unirán a las fracciones legislativas que rechazaron el convenio.

"La lucha no se ha perdido. El triunfo pírrico del `Sí` nos posibilita reconstruir un proyecto a partir de los comités patrióticos, por medio de los cuales daremos la resistencia popular en la calle y en la Asamblea Legislativa", afirmó.

Gobierno rechaza proyecto de telecomunicaciones de la UCR

Por segunda vez consecutiva el Gobierno rechazó un proyecto sobre el fortalecimiento del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y la regulación de las telecomunicaciones, que fue elaborado por una comisión constituida por la Rectoría de la Universidad de Costa Rica (UCR), según informó el noticiario Econews el 11 de octubre.

Yamileth González, rectora de la UCR, manifestó a UNIVERSIDAD que la decisión del Gobierno "no es nueva".

"Nosotros sabemos que la iniciativa no cuenta con el aval de las autoridades nacionales. Sin embargo, creemos que refleja una propuesta de modelo más solidaria para el desarrollo social de este país y que toma en cuenta modelos graduales de apertura en las telecomunicaciones", indicó.

La rectora estimó que el proyecto ha contribuido a la discusión de esa temática, y prueba de ello es que tanto los partidos Acción Ciudadana, y Unidad Social Cristiana, e incluso el Movimiento Libertario, "han tomado aspectos importantes de la propuesta de la Universidad,

para hacerle reformas al plan oficial". González dijo que continuarán promoviendo la iniciativa. Por su parte, Manuel María Murillo, catedrático de la UCR y coordinador de la Comisión sobre Telecomunicaciones -al ser consultado sobre la mencionada decisión gubernamental- hizo ver que no conocía a profundidad los motivos del rechazo, pero se mostró confiado en que en el proceso de discusión de las leyes relativas al ICE, se invite a la UCR a participar en las sesiones.

Planteó que a estas alturas lo que mejor convendría al país es tomar algunos elementos, tanto de los proyectos presentados por el Gobierno como de los formulados por la UCR, y tratar de conjugarlos, de modo que su contenido final beneficie a toda la ciudadanía.

Murillo consideró vital acatar una serie de disposiciones, para que la legislación verdaderamente fortalezca al ICE, como "procurar la despolitización de la Junta Directiva de la entidad -a través de la eliminación de la Presidencia Ejecutiva-, y suprimir las amarras y frenos normativos que le han impedido al ente invertir en su complejo tecnológico, en aras de fortalecerlo".

Asimismo, enfatizó en la necesidad de que la ley de implementación referente al ICE, contribuya a la construcción de un adecuado marco jurídico en el área de las telecomunicaciones, y que "responda a los altos intereses de los costarricenses".

?
